



**Programa de las
Naciones Unidas para
el Medio Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/32/30/Egypt
8 de noviembre de 2000

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima segunda Reunión
Ouagadougou, 6-8 de diciembre de 2000

PROPUESTA DE PROYECTO: EGIPTO

Este documento consta de los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo acerca de la siguiente propuesta de proyecto:

Halcones:

- Programa para banco de gestión de halones

PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS EGIPTO

SECTOR: Halones

Uso de SAO en el sector (1999): 810 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector:

n/a

Título del proyecto:

a) Programa para banco de gestión de halones

Datos del proyecto	Banco de halones	
Consumo de la empresa (toneladas PAO)		
Impacto del proyecto (toneladas PAO)		754.00
Duración del proyecto (meses)		36
Suma inicial solicitada (US \$)		500,000
Costo final del proyecto (US \$):		
Costo adicional de capital a)		182,500
Costo de imprevistos b)		
Costos adicionales de explotación c)		222,500
Costo total del proyecto (a+b+c)		405,000
Propiedad local (%)		100%
Componente de exportación (%)		0%
Monto solicitado (US \$)		405,000
Costo a eficacia (US \$/kg.)		
Financiación de contraparte confirmada?		
Organismo nacional de coordinación	EEAA	
Organismo de ejecución	PNUD	

<i>Recomendaciones de la Secretaría</i>	
Monto recomendado (US \$)	405,000
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	754.00
Costo a eficacia (US \$/kg)	
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (US \$)	52,650
Costo total del Fondo Multilateral (US \$)	457,650

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a) Programa para banco de gestión de halones en Egipto

1. En el proyecto se incluyen varias actividades para lograr sus objetivos y metas. Mediante el establecimiento de un banco de gestión de halones el proyecto proporcionará lo siguiente:

- Identificación de los actuales usuarios de halones.
- Aplicación del programa de eliminación de halones.
- Establecimiento de una base de datos para los sistemas actuales de halones.
- Realización de cursos de protección contra incendios e ingeniería y talleres de capacitación
- Realización de seminarios y talleres de sensibilización en medio ambiente.
- Suministro de información y de documentación en cuanto a alternativas de halones y de su adaptación a diversas aplicaciones.
- Suministro de suficientes halones para un nuevo llenado que preste servicios esenciales a los usuarios.
- Desarrollo y funcionamiento del banco de halones, establecimiento de un centro de regeneración y recopilación de halones utilizados en todo el país para reciclaje.

2. Se prevé que no todos los usuarios de halones en los sectores comerciales se incorporarán al plan de sustitución de alternativas de halones simultáneamente a no ser que se imponga un decreto ministerial. La Autoridad de Asuntos Medioambientales de Egipto (EEAA) ha empezado los trámites para el decreto. El decreto ministerial ya ha sido expedido con el establecimiento del banco de halones para evitar la creación de un mercado negro de halones. Ya se ha expedido un decreto similar y está siendo aplicado para otras sustancias SAO.

3. El plan para lograr las actividades indicadas se basa en un programa de puesta fuera de servicio voluntaria de halones en el que se seguirán dos caminos paralelos:

- i) El establecimiento de una instalación de almacenamiento y reciclaje de halones
- ii) La elaboración de una base completa de datos de usuarios de la tecnología de halones en Egipto y la inclusión de los usuarios de halones como miembros del banco de halones.
- iii) Se prevé que los miembros del banco de halones se comprometan a una fecha de sustitución, un plan de eliminación o un calendario de necesidades de servicio para sus sistemas que utilizan halones a cambio de un compromiso del banco de halones de proporcionarles halones para rellenado en el caso de descargas por razón de incendios.

4. Una organización de ejecución no gubernamental bajo la supervisión y control de la Autoridad de Asuntos Medioambientales de Egipto (EEAA) ejecutará el proyecto. Un ejemplo de tal organización es la Asociación de Protección contra Incendios de Egipto (EFPA) que ha estado en funciones desde 1995 y representa una entidad de ejecución posible, con una buena representación de la industria de lucha contra incendios. La junta de directores de esta

organización ajena al lucro está constituida por representantes de todas las diversas categorías de la industria, a saber defensa civil, sector del petróleo, consultores y otros.

5. La ejecución de este proyecto se completaría en 36 meses. Durante este tiempo se establecería materialmente el banco, se pondría en marcha el equipo, se iniciaría una campaña de sensibilización, se establecería una base de datos y se iniciaría el contacto con los posibles miembros del grupo de banco de halones.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

1. El PNUD indicó que el Gobierno de Egipto informó que a partir de 1998 todos los fabricantes de extintores de incendios habían realizado la conversión a otras técnicas de lucha contra incendios.

2. Los costos y componentes del proyecto de banco de halones de Egipto están en consonancia con aprobaciones anteriores y con las directrices para bancos de halones (Decisión 18/11).

3. El Gobierno de Egipto cuenta con reglamentación por la que se exige el cumplimiento de las medidas de control de halones con una eliminación total y prohibición al 1 de enero de 2010. En el documento de proyecto se indica que el Gobierno está actualmente preparando una reglamentación modificada para que la dependencia del ozono pueda controlar la importación de todas las SAO, incluidos los halones. El Ministro de Estado para Asuntos Medioambientales expidió un decreto indicando que el despacho en las aduanas de las SAO importadas, incluidos los halones, solamente tendría lugar una vez aprobado por la EEAA.

4. Para cumplir con las directrices para bancos de halones, Egipto ha indicado que modificará su reglamentación de forma que la importación de halones estará prohibida cuando ya se haya establecido el centro de regeneración de halones.

RECOMENDACIONES

1. El Subcomité de examen de proyectos pudiera recomendar que el Comité Ejecutivo apruebe el proyecto por la suma indicada en la tabla en la inteligencia de que la importación de halones estará prohibida en la fecha de establecimiento de un centro de regeneración de halones y de que ninguno de los actuales fabricantes de extintores será consumidor de halones en Egipto.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (US\$)	Costo de apoyo (US\$)	Organismo de ejecución
a)	Programa para banco de gestión de halones	405,000	52,650	PNUD